



XX.

Gómez Pedraza Manuel. (1)

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

¿QUIÉNES fueron los padres del elocuente orador Gómez Pedraza? Una discreción respetuosa, un homenaje al silencio que se impuso él mismo nos impide decirlo. Baste solo saber que eran sus hermanos el eminente teojurista queretano Luis Zelaá y el modesto Señor Vicente Dominguez.

Nació en esta ciudad el 25 de Diciembre de 1789. Los primeros años de su vida los pasó en su suelo natal dedicado á los ejercicios campestres,

(1) Algunos escritores eminentes han asegurado haber sido natural el Sr. Pedraza de Soto la Marina y no de esta ciudad: incurriendo en una equivocación verdaderamente lamentable, quizá por el misterio con que aquel Sr. ocultó siempre su origen.

Que fué natural de Querétaro, consta, tanto por los informes ministrados por su familia, como por declaración íntima que dicho Sr. hizo sobre su origen al Sr. D. Antonio del Raso, á quien también dijo la fecha exacta de su nacimiento.

subiendo á pié y á caballo los cerros, y disfrutando largas horas de verdadero soláz sobre la arquería del monumental acueducto que surte de agua la ciudad histórica.

En 1808 comenzó á prestar sus servicios en las milicias del país en clase de cadete, conquistando siempre los mejores puestos en el ejército realista, por su honradéz, aptitud y buenas maneras.

Iniciada en Dolores la gloriosa revolución de Independencia, el Sr. Pedraza, creyendo cumplir con sus deberes de soldado, juró combatirla siempre, y tuvo el primer encuentro con los independientes en una hacienda que su familia tenía próxima á Rio Verde.

Así permaneció tomando parte mas ó menos activa en cuantos encuentros tuvieron los realistas con el ejército independiente, recorriendo la mayor parte del territorio nacional.

En Noviembre de 1815, contribuyó en mucho á la captura del génio de la guerra D. José M. Morelos y Pavon, batiéndose á la cabeza de los regimientos "Fieles del Potosí" y "Dragones de España."

Pedraza continuó sirviendo en las filas realistas con lealtad y valor dignos por mil títulos de una causa mas noble, y fué ascendiendo grado por grado hasta llegar á Coronel: se hayó en todas las acciones de guerra, sostenidas por el "Ejército del Centro," distinguiéndose por su serenidad y bizarría á la vez que por su moderación con los vencidos.

En 1820 llegó al punto de hacerse acreedor á que se le recomendara á la Corte española para que se le diera una condecoracion.

Si bien es verdad que su conducta pública defendiendo una causa impopular, no le honra demasiado, tambien lo es, que no por esto se le debe considerar como enemigo de la independencia de su patria: el Sr. Pedraza, de la misma manera que los independientes, amaba y deseaba la libertad de México, así como Iturbide, Santa-Ana, Bustamante, Paredes, Moran y otros mil mexicanos que siempre militaron en las filas realistas. El amor á la patria y el deseo de emanciparla del yugo español, eran los mismos en los realistas mexicanos que en los que militaban en las filas independientes, la diferencia no estaba en la idea, sino en la manera de realizarla. Los segundos que conocian la historia de tres siglos de esclavitud, solo veian en los peninzulares, injustos dominadores y verdugos á quienes era preciso quitar á toda costa el dominio del país. Los primemeros, reconociendo su origen, creian que á la anexion de México á la corona española debian su existencia y por tanto, que si sus ascendientes no tenian derecho alguno á la posesion de la Nueva España ellos debian tenerlo; pero temerosos de que la raza indígena se viera poderosa y creyéndose única dueña del país diera principio á la guerra de castas, querian la independencia, pero considerando á los españoles como de una misma familia.

Si á las consideraciones anteriores agregamos, que Pedraza debió todos sus grados al Gobierno español, habremos vindicado un tanto su conducta durante la gloriosa revolucion de independencia.

Proclamado en Iguala un plan conciliador que haciendo la independencia de la patria reunia bajo una sola bandera todos los partidos, nuestro biografiado se unió á él de buena fé, tanto porque veia realizada la libertad de México, como por la íntima amistad que le ligaba con el General Iturbide, caudillo de aquel plan.

Durante el gobierno imperial, el Sr. Pedraza fué ascendido á Brigadier y nombrado Comandante militar de la Huasteca, primero: y despues Gefe de la Plaza de México. En uno y otro cargo sostuvo á Iturbide por cuantos medios estuvieron á su alcance no obstante ser innatos en él los sentimientos democráticos. Estas pruebas inequívocas de lealtad al Emperador hicieron creer al partido europeo, que trataba Pedraza de la restauracion del sistema colonial y que podria por ésto prestarse de buena voluntad para ayudarles en la realizacion de sus bastardos planes; pero se equivocaron: nuestro biografiado habia sido un soldado fiel y pundonoroso, que si habia defendido la dominacion española, lo habia hecho únicamente tanto por las razones que ya dijimos, como por deber todos sus grados al Gobierno español.

Derrocado el efímero imperio de Iturbide, el Sr.

Pedraza fué comisionado para entregar la plaza de México al General D. Pedro Celestino Negrete: en Gefe del ejército republicano.

El cambio tan brusco del sistema de Gobierno monárquico á republicano, en un pueblo como México, que apénas comenzaba á hacer ensayos en la práctica de su libertad, trajo por consecuencia esa serie numerosa de revueltas intestinas, que unidas á varias guerras extranjeras, nos habian de hacer perder mas de la mitad de nuestro suelo pátrio, y levantar á pesar nuestro dos cadalzos para dos tetas coronadas.

En el mes de Enero de 1824, cuando en Puebla se quiso acelerar el establecimiento de las autoridades legislativa y ejecutiva del Estado, sin esperar al decreto que para ello habia de dar el Congreso General, previniendo el modo de proceder á ejecutarlo; el Sr. Gómez Pedraza fué nombrado por el Gobierno, Jefe político y militar de aquel departamento, y se pusieron bajo su mando algunas fuerzas para que redujera al orden al General Echávarri, que se manifestó decidido á sostener lo que se habia hecho en Puebla. En aquel puesto permaneció muy poco tiempo, pues en el mes de Marzo fué separado del mando, y procesado por falta de habilidad para perseguir á los bandoleros y por no haber dado escolta á varios extranjeros que fueron robados.

Absuelto en consejo de guerra por haber sido

declarado inculpable, le fueron restituidos sus honores, siendo nombrado en 1825 por el General D. Guadalupe Victoria, Secretario de Guerra y Marina en sustitucion del General D. Manuel de Mier y Teran.

Por este mismo tiempo desempeñó interinamente la Cartera de Relaciones.

Una vez en el Ministerio, el Sr. Pedraza comenzó á figurar en el partido llamado *Escoces*, ó *Partidario del Centralismo*, y trabajó con decidido empeño por ascender á la Presidencia en las elecciones de 1828 y sobreponerse al partido *yorkino*, ó *federalista*, cuyo candidato para la primera magistratura era el Sr. General D. Vicente Guerrero.

Entre tanto las elecciones Presidenciales se aproximaban y el partido liberal se dividió como ya hemos dicho, entre los Generales Pedraza y Guerrero: la lucha fué un momento dudosa; pero al fin ganó el primero, gracias á la proteccion oficial. Derrotados los yorkinos, apelaron á las armas con objeto de nulificar la eleccion legal del General Pedraza, dando así el fatal ejemplo de confiar la solucion de las cuestiones políticas á la fuerza. El primero que dió el grito de rebelion fué el General Santa-Ana que se pronunció en Perote el 16 de Septiembre, anulando aquella eleccion y proclamando á Guerrero, y cuando perseguido por el Coronel Rincon, se hallaba sitiado en Oaxaca con pocas esperanzas de éxito, en la Capi-

tal se operó una nueva revolucion que hizo triunfar su plan. El 30 de Noviembre se pronunciaron en el edificio de la Ex-Acordada, García, Velazquez de Leon, Lobato y Zavala; proclamando la Presidencia de Guerrero. Despues de tres dias de lucha triunfaron los amotinados, la plebe saqueó el Parian que se alzaba en la Plaza mayor; Gómez Pedraza, que era Ministro de la Guerra, huyó con direccion á Tampico haciendo renuncia de la presidencia, y el Congreso, compuesto en su mayoría de la faccion vencedora, atropelló la Constitucion, y nulificando la eleccion de Pedraza, nombró Presidente al General Guerrero y Vice-Presidente al General Bustamante.

Así concluyó el primer período de la vida política del General Pedraza, cuando contaba con elementos suficientes para sobreponerse á los revoltosos, que atropellando las leyes constitucionales lo arrojaban por medio de las armas, del elevado puesto á que estaba llamado por la voluntad nacional.

Dos años permaneció nuestro biografiado en extranjerías tierras, volviendo á Veracruz á principios de Octubre de 1830, sin aparentar proyectos hostiles contra el Gobierno *de facto* de la República. Con todo; sus numerosos enemigos cuidaron de reembarcarlo.

Por fin; despues de permanecer en los Estados Unidos hasta 1832, volvió á la madre patria lla-

mado á ocupar la Presidencia, por los mismos que habian declarado nula su eleccion, y desembarcó en Veracruz el 5 de Noviembre de dicho año. Sin detenerse mas que los muy preciso en aquel puerto, marchó á la Ciudad de Puebla, donde fué recibido en medio de *vivas, salvas de artillería, repiques*, etc., etc.; como el hombre destinado para regir los destinos del país. En la misma Ciudad comenzó á funcionar el 26 de Diciembre, y el 3 de Enero siguiente hizo su entrada solemne en la Capital.

Durante el breve tiempo que ejerció Pedraza el mando supremo en medio de las mas dificiles y graves circunstancias; se distinguió por su moral severa y patriotismo ardiente; por haber separado del ejército, á los jefes complicados en el asesinato del ilustre General Guerrero, por la formacion del Consejo de Gobierno y por otras varias medidas inteligentes y benéficas.

En contraste con aquellas disposiciones tan sábias, y que tanto honran al que las dictó, el General Pedraza decretó el 16 de Enero de 1833, la expulsion de los españoles que habian vuelto al país con permiso del Gobierno de Bustamante: ley inconveniente á la vez que poco digna de un pueblo que habia proclamado la union y blasonaba de verdaderamente liberal.

Mas por fortuna para el honor de México, aquella ley funesta no se llevó á cabo por no haber dado lugar á ello la cuestion electoral, Pedraza en

cumplimiento de su deber, convocó á elecciones que dieron por resultado la elevacion del General Santa Ana al poder supremo y de Gómez Farias á la vice-presidencia. A este último señor entregó la silla presidencial el 1º de Abril de 1833, interin se posesionaba de ella el General Santa Ana,

Concluido su pequeño período presidencial, nuestro biografiado continuó desempeñando papeles importantes en los asuntos públicos, y en Diciembre de 1838 durante el segundo período presidencial del Sr. Bustamante, ocupó por tres dias la cartera de Relaciones exteriores.

En 1841, época de la segunda dictadura militar del General Santa-Ana, encontramos al Sr. Pedraza figurando como Ministro de Relaciones del déspota, no obstante haberse manifestado siempre defensor ardientísimo de la federacion. Aunque un poco tarde conoció su falta y desde luego conspiró por derrocar al dictador.

En 1842, fué Diputado al Congreso General, tomó parte activísima en los sérios y acalorados debates de aquel parlamento, descollando en la tribuna por su elocuencia arrebatadora hasta que fué disuelta la Cámara. En algunos de aquellos discursos, monumentos eternos de su gloria, encontramos frases tan exaltadas como ésta: "el género humano data sus desgracias desde que Constantino tocó su cetro con la Cruz de Jesucristo."

En 1844 y 1845, desempeñó las mismas funcio-

nes de representante del pueblo, formó parte de la comision del Gran Jurado que instruyó causa al General Santa Ana por el delito de traicion á la forma de gobierno establecida en las Bases Orgánicas, y fué de los que siempre levantaron su poderosa voz en justa defensa de la representacion nacional. En el último de aquellos años figuró aún entre los candidatos á la presidencia de la República.

"En 1846, dice el erudito Sr. Sosa, formó parte del consejo de Gobierno y ejerció todavia gran influencia en los negocios, y cuando los azares de la guerra entre México y los Estados Unidos, llevaron los poderes federales á Querétaro, Pedraza en su calidad de Senador formó parte de una de las comisiones mas importantes: de la de Relaciones exteriores. Abogó por la paz, y cuando las Cámaras discutieron si se aprobaba ó nó el tratado celebrado entre nuestro gobierno y el de los Estados Unidos, él, que á la sazón presidia la Cámara de senadores, pronunció el 24 de Mayo de 1848, un discurso que, no vacilamos en decirlo, será eterno monumento de su gloria, por el patriotismo que en él revela, por su copiosa doctrina, por la elevacion de sus ideas, y por sus brillantes cualidades oratorias."

Por último, en 1850 fué postulado nuevamente para la presidencia de la República; pero el triunfo coronó los esfuerzos de los partidarios del Sr. General D. Mariano Arista.

El 24 de Mayo de 1851 falleció nuestro biografiado, cuando desempeñaba el honroso cargo de Director del Monte de Piedad: su muerte fué generalmente sentida y sus exequias suntuosísimas.

Algunos de sus biógrafos han juzgado á Pedraza con una severidad que raya en tiranía, sobre todo cuando han hablado de la expulsion de los españoles. No seremos nosotros los que aprobemos aquella medida, á todas luces ilegal; ni tampoco los que tratemos de sacar avante de todo defecto al Sr. Pedraza; pero no por ésto dejamos de considerar que si aquel decreto fué un error muy grande, no produjo resultados de trascendencia por no haberse llevado á cabo la expulsion, y que bien pudo haber sido una medida de alta política, con objeto de que la España, viendo á sus hijos sin hogar y sin fortuna, reconociera la independencia de México, á fin de que cesáran los efectos de las leyes expedidas contra sus peninsulares.—
¿No podría ser éste el objeto de aquella disposicion?
¿Qué de extraño habría en ello, cuando en las postimerías del siglo XIX, de este siglo de las conquistas de la idea se levanta una elocuente voz en el parlamento de una República Hispano-Americana, pidiendo la expulsion de los sacerdotes extranjeros, del culto romano, sin otra mira política que,.....por ejemplo: aprobar bajo de cuerda la *reeleccion indefinida de los hombres necesarios que actualmente rigen los destinos de aquel país?*

” El Sr. Pedraza, era segun el distinguido escritor Guillermo Prieto; progresista por conviccion, señalaba como úlceras mortales en nuestro cuerpo social el clero y el ejército; pero para emprender la reforma, le retraia la incapacidad de los caudillos progresistas y el miedo al desefreno de la demagogia. Esto le colocó en una posicion falsa, inconveniente, llena al parecer de contradicciones, siendo en el fondo un hombre de rectísimos principios y de ideas mas avanzadas que todos sus aliados y que todos sus detractores.

“Su voz era sonora, vibrante, y cuando la exforzaba era aterradora como el trueno.

“Al estallar el movimiento de 6 de Diciembre, en medio de la efervecencia de indignacion que llevó hasta el frenecí á las masas, se sorprendió en la Garita de S. Lázaro al Sr. D. Antonio de Haro y Tamariz, que venia excudado por un salvo conducto dado por uno de los jefes de la revolucion.

“Registraron al Sr. Haro y hayaron que, abusando del salvo-conducto, traia en el forro del paltó blanco que le abrigaba, correspondencia, libranzas y firmas para promover en México una contrarevolucion; sacrificando á los hombres del 6 de Diciembre.

Apénas se divulgó la noticia de aquella felonía, cuando corrió frenética la multitud, al lugar en que se encontraba el reo; llega el tropel armado de espadas, puñales, fuciles y piedras, rodean al

Sr. Haro, se lanzan sobre él y en empeñada lucha le conducen á Palacio, y allí no se encuentra seguridad para Haro, sino en la Cámara de Diputados que estaba en sesion. El reo, los guardias, y las chusmas frenéticas rompiendo puertas, derribando asientos, y bramando furiosa, penetró al santuario de las leyes.

“El reo se acoge trémulo tras el dosel y se abraza á la silla del Presidente.....Un momento más y hubieran corrido rios de sangre.

“Entónces un hombre se levanta de su asiento; era Pedraza: aparece erguido, pasa su mano por los hilos de cabellos que coronaban su cabeza, y grita, dominando el extrépito de la multitud rabiosa: ¡Silencio Señores! En nombre de la patria y de la humanidad, silencio. Al tercer rugido de aquel leon reynaba un profundo silencio y parecia pintado el tremendo cuadro que los ojos descubrian.

“Entónces con una exitacion mas impetuosa, mas vehemente, mucho mas apasionada que la exaltacion que mostraba el pueblo, trasó como en desordenado delirio la biografía de Haro: se refirió al abuso cometido; describió las calamidades que queria desatar sobre Puebla, que le vió niño, que iluminó sus primeros amores y que guardaba las cenizas de sus padres..... A ese monstruo, en nombre de la Patria ultrajada, en nombre de la humanidad vilipendiada, yo le maldigo..... yo le maldigo.

“Temblaron las columnas del edificio..... No habia gentes, eran de piedra aquellas figuras humanas..... Cayó como sombra terrible despues de estas palabras, en el alma de los concurrentes.

“Pero este hombre viene defendido con nuestra palabra: le proteje un salvo-conducto como una egida..... ¿Qué és la venganza? Una ostentacion cobarde de la fuerza, si son muchos... ..Un disfraz de la alevosía, si es uno.

“Hablabá, hablabá el Sr. Pedraza, y en un momento de exaltacion impetuosa, se levanta, ordena, manda sublime que Haro salga de su escondite..... y le promete, le jura que será respetado..... porque pertenece á la ley.

“A sus palabras, como maquinalmente, con el cabello erizado, los ojos descompuestos como un cadáver aparece Haro, y al ademan omnipotente del orador, se abren las olas de la multitud, y como una sombra desaparece el reo..... salvando su vida.

“Tal era Pedraza y [tanto el poder de su elocuencia: sobre sus actos como hombre público, fallará la historia.”

